

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 18 de Marzo de 1905.

Pero aquí, en Alemania, tenemos particulares motivos para que esta preocupación sea más intensa. Los prestigios militares simbolizan el poder y las energías de un gran pueblo. Tal vez pudiera afirmarse, sin exceso de hipérbolo, que todo alemán es un soldado y el país entero un campamento.

Por las condiciones de su carácter, el emperador, antes que político, estadista y jefe de una gran nación, quiere siempre aparecer como guerrero. Así se explica que al dirigir la palabra a los reclutas de la Marina, haya tomado por tema la guerra y por tipo de sus comparaciones la reciente victoria del Japón.

Guillermo II ha realizado este acto en Wilhelmshaven, dando a su discurso el tono mixto de predicación y de arenga. Ha hablado del santo temor de Dios, para encarecer la importancia del juramento, y ha tomado por texto el cuarto precepto del Decálogo «honrar padre y madre», para deducir la necesidad del amor debido a la patria.

Naturalmente, ha descubierto el interés particular que le anima, para mostrarse tan ferviente devoto de la observancia del santo mandamiento. La patria es madre de los soldados; pero la paternidad de estos muchachos, a nadie más que a él mismo, como emperador y soberano, puede ser adjudicada. Preciso es inculcar bien a los chicos estas ideas moralizadoras, porque la juventud no suele cuidarse de cumplir escrupulosamente los deberes religiosos.

El emperador ha recomendado a sus agentes que dirijan la vista hacia las regiones asiáticas. Allí se ven los más portentosos ejemplos de ese amor a la patria, que por todos y a todo se antepone, impulsando al sacrificio con absoluto olvido de la personalidad individual, para realizar los actos más sorprendentes de admirable heroísmo.

Estas frases, que no son reproducción taquigráfica ni extracto fidelísimo de la arenga pronunciada por Guillermo II, dan una idea aproximada de su característico estilo y de su espíritu guerrero, impresionado con los extraordinarios acontecimientos de la época actual. Pero lo más notable entre todos los conceptos emitidos por el fogoso y entusiasta emperador, ha sido la alusión a los soldados que combaten en la Manchuria, y con especialidad el valor de los japoneses en sus terribles y ardientes luchas. Tal vez parezca algo inoportuna esta distinción entre vencidos y vencedores. Los caballeros admiran en conjunto las circunstancias del combate, pero no se fijan precisamente en la fortuita declaración de la victoria. Bien pueden merecer por igual el honor de las alabanzas los rusos destrozados y los japoneses triunfantes. El mismo emperador Guillermo pensó así al honrar a Stoessel y su sitiador con idénticas condecoraciones. Pero ahora ha tratado de conseguir un efecto puramente militar entre los jóvenes reclutas, mostrándoles el ejemplo del valor cuando alcanza los laureles de la victoria.

ARKEL.

Berlín 14 Marzo 1905.

Una sentencia

La sala primera del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en un recurso de casación, resolviendo que «no puede cobrar honorarios el contador partidor de una herencia, que no es letrado», de acuerdo con lo que solicitaba el ilustre juri-consulto señor Dato.

Y como esta sentencia sienta jurisprudencia por ser la primera vez que el Supremo resuelve esta cuestión, publicamos a continuación los dos considerandos más importantes:

«Considerando que el cargo de albaceazgo constituye por su naturaleza un verdadero mandato, a cuyas condiciones deben consiguientemente acomodarse en todo lo que no se halle particularmente regulado, y uno y otro tienen el carácter de gratuitos y voluntarios, a tenor de lo preceptuado en los artículos 898, 908 y 1711 del Código civil, sin que pueda distinguirse el cargo especial de contador partidor a que se refiere el artículo 1507 del general de albaceazgo, por ser aquella una función propia e inherente al mismo, mientras no sea limitada o excluida por la voluntad del testador.

«Considerando que quien aceptó el cargo en las condiciones de confianza que supone un nombramiento o designación de esta índole no puede alegar derecho alguno para pedir retribución por los trabajos que en consecuencia haya tenido que practicar, sin que a esto se oponga el precepto del art. 908 en cuanto reserva a los contadores el derecho que les asista para cobrar lo que les corresponda por los trabajos de partición u otros facultativos, pues armonizando las disposiciones legales citadas, esto sólo puede entenderse cuando la razón de la designación para el referido cargo ha sido, no sólo la confianza que inspire al testador la persona nombrada, sino su pericia, fundada en un título profesional o en su práctica, por constituir en uno y otro supuesto la composición habitual del albacea o contador en el desempeño de esta clase de servicios, como precepta el mencionado art. 1711 en su párrafo segundo; por todo lo cual es manifiesto que no son de estimar las infracciones alegadas en el primer motivo del recurso, no ocurriendo en el recurrente ninguna de dichas circunstancias»

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

para erigir en Valladolid un monumento en honor del P. Flores

	PTAS. CS.
Suma anterior.	8163 20
Nombres de los maestros del partido de Sedano y escuelas que desempeñan (continuación):	
D. Miguel Pérez, Quintanilla Sobresierra	50
D. Antonio Fuente, Sargentos de la Lora	50
D. Gabino Carpintero, Ayoluengo	50
D. Gregorio Crespo, Moradillo del Castillo	50
D. Matilde Díez, San Andrés de Montearados	50
D. Santiago Ortega, Santa Coloma	50

del Rudran	50
D. Ignacio Díez, Hoyuelos de Sedano	50
D. Tomás Delgado, Tablada del Rudrón	50
D. Fulgencio Huidobro, Tubilla del Agua	50
D. Felipe Bañuelos, San Felices de Sedano	50
D.ª Petra Alvarez, Quintanilla Escalada	50
D. Victoriano Santidrián, Valdela-teja	50
D. Raimundo Barona, Cortiguera	50
D.ª Julia Olarte, Lorilla	50
D. Ignacio Viñas, Relloso	50
D. Candido Guinea, Quincoces	50
D. Fructuoso González, Villabasil	50
D. Andrés Ortega, Castresana	50
D. Gaudencio Pérez, Oteo	50
D. Pedro Lucas del Valle, Mome-diano	50
D. Anastasio Ortiz, Peréx	50
D. Graciano Ortiz, Rio Losa	50
D.ª María Pilar Ibañez, San Panta-leo	50
D.ª Victoria Aguilarte, S. Lorente	50
D. Alejandro Peréx, Teza	50
D. Auspicio Leal, Villacán	50
D. Roque García, Villalba	50
D. Luis Peréx, San Martín	50
D. Francisco Salazar, Mambliga	50
D. Claudio López, Villaño	50
D. Anselmo Saiz, Berberana	50
D.ª Obdulia Martínez, Valpuesta	50
Ayuntamiento de Peral de Arlanza	4
Idem de Rebolledo de la Torre	2 50
Idem de Belbimbre	1
Junta provincial de monumentos de Oviedo	25
M. I. Sr. D. Francisco Jarrin, chan-tre de la S. B. C. de Salamanca	10
D. Mariano Rodríguez, Burgos	5
D.ª Estefanía Martín, idem	2
D.ª Teodora Revuelta, idem	3
D. Bernardo Arroyo Revuelta, idem	1
D. Antonio Arroyo Revuelta, idem	1
D. Maximo Mesa, San Lucar la Ma-yor (Sevilla)	3
Los niños de la escuela de Prado-luengo	3
D. Terencio Munguía, maestro de Villasilos	50
D. Celestino Carrasco, Villasilos	25
Total.	8247 45



Se abrió la sesión de ayer a las 5:30, bajo la presidencia del señor Saiz Sevilla. Aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Caminos y Campos. Se acordó ceder en renta a D.ª Juana Saiz Pérez un terreno baldío que posee el Ayuntamiento en la cañada de las Calzadas.

LESMES PÉREZ SANCHEZ,

Ex-concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad falleció en el día de hoy, a las ocho de la mañana, a los 69 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos

(R. I. P.)

SUS DESCONSOLADOS HERMANOS ROBUSTIANA, CASIMIRO Y GABRIEL, SOBRI-NOS, DEMÁS PARIENTES Y TESTAMENTARIOS

Ruegan a los amigos que por olvido no hayan recibido esquela se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir al entierro y funeral que, por su eterno descanso, han de celebrarse en la iglesia pa-rrroquial de San Lesmes, Abad, el primero mañana a las cuatro de la tarde, y el segundo el lunes 20, a las diez de la mañana, por cuyo espe-cial favor les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Vivia: General Sanz Pastor, 4.

Burgos 18 de Marzo de 1905.

A. HURTADO,

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA, Espoña, 40

Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.

40, ESPOLON, 40.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid. 28, Burgos

Dr. E. Andrio Olalla

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de once a una
Calle de Lain-Calvo, número 61, 2.ª, izquierda

Paraguas

Quedando existencias del saldo del año pasado, se liquidan con nueva rebaja de precios, en la Relojería y Bisutería de

Luis Torres

Plaza Mayor, núm. 28.

Eusebio Moranchel,

CIRUJANO DENTISTA

Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras en oro, platino y caotchout. Corona de oro, de porcelana, ó sea a la «Pivot», y toda clase de empastes. Extracción sin dolor.

Extracciones gratis a los pobres, de ocho a nueve de la mañana.

Amirante Bonifaz, 21

CORSETERA SANTANDERINA

Eduvigis Ruiz

Plaza del Duque de la Victoria núms. 5 y 6 pral.

Ofrece sus servicios a las señoras, con un gran surtido en telas y corsés, última novedad. Se reciben encargos para fuera de la capital.

BENEDICTINE
EXQUISITO
TÓNICO
DIGESTIVO
EL REY de los LICORES

Dr. H. Casado

DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGAN-TA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de once a una. Gratuita para po-bres de una a dos.

San Juan, 48 y 50; principal, izquierda

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde Berlín

Arenga del emperador a los reclut. s.—
Elogio a los soldados japoneses.

La guerra del Extremo-Oriente, con la inmensa aglomeración de ejércitos fabulosos, el terrible efecto de los encarnizados combates, y el épico heroísmo de los vencedores y de los vencidos, ocupa preferentemente la atención de los hombres de Estado y los pen-sadores de todo el mundo.

Escuela graduada aneja a cada Escuela Normal.

Undécima. Los profesores auxiliares es-tarán adscritos, según las secciones en que se dividen los estudios, sufriendo, cuando sea necesario, uno a los profesores de los grupos primero, segundo y quinto, y otro a los profesores del tercero y cuarto grupos.

Duodécima. En las Escuelas Normales de maestras habrá además una profesora nu-meraria y otra auxiliar para la enseñanza de corte y labores; pero algunos estudios del magisterio y los de comercio para la mujer podrán ser confiados a profesores y catedrá-ticos de otros establecimientos oficiales, con la gratificación de 1.000 pesetas.

Décimatercera. Los profesores numerarios de las Escuelas Normales tendrán obligación de dar por lo menos dos clases diarias, y cada año redactarán una Memoria sobre puntos relacionados con las enseñanzas de su cargo.

Será además obligatoria la extensión nor-mal para todo el profesorado de las Escue-las Normales, y las Juntas de Profesores or-ganizarán paseos y excursiones escolares con fines higiénicos y pedagógicos y conferen-cias y lecturas públicas, no sólo en el local de la Escuela, sino también en las Escuelas de adultos, en los Circulos de obreros y en fábricas, talleres y grandes centros comer-ciales.

ESCALAFONES

Décimacuarta. To los los profesores de Es-cuelas Normales figurarán en un escalafón, dividido en categorías con el sueldo que a continuación se expresa:

Primera categoría, 6.500 pesetas; segunda ídem, 6.000; tercera ídem, 5.000; cuarta ídem, 4.000; quinta ídem, 3.500; sexta ídem, 3.000.

Décimacuinta. Las profesoras de Escuelas Normales figurarán también en un escalafón, dividido en categorías, con el sueldo que a continuación se expresa:

Primera categoría, 6.000 pesetas; segunda ídem, 5.000; tercera ídem, 4.000; cuarta ídem, 3.500; quinta ídem, 3.000; sexta ídem, 2.500.

Décimasesta. Los profesores de Religión y Dibujo disfrutarán una gratificación de 1.250 pesetas, y 1.000 los de Francés y Mú-sica y Canto.

Estas gratificaciones serán de 1.000 y 750 pesetas respectivamente, para los profesores ó profesoras encargados de dichas enseñan-zas en las Escuelas Normales de maestras.

Décimaseptima. El escalafón de profes-ores auxiliares de las Escuelas Normales cons-tará de tres categorías; una de entrada con 1.000 pesetas de gratificación, otra de ascen-so con 1.500, y otra de término con 2.000, y el de profesoras auxiliares de dichas Escue-las, de las mismas categorías, con la gratifi-cación de 1.000 pesetas, 1.250 y 1.500.

Décimaoctava. Los escalafones de profe-

sores numerarios y auxiliares de Escuelas Normales se dividirán en tres Secciones in-dependientes, a saber: Sección de Letras, Sección de Ciencias y Sección de Pedagogía.

Los escalafones de profesoras numerarias y auxiliares de las Escuelas Normales de Maestras tendrán una Sección más para las enseñanzas de Corte y labores.

INGRESO Y ASCENSO EN EL PROFESORADO
Décimanovena. El ingreso en el profesora-do de las Escuelas Normales se verificará por la última categoría de la Sección respec-tiva, siendo necesario para ello estar en po-sesión del título correspondiente y figurar en el escalafón de aspirantes, que se forma-rá mediante las pruebas de aptitud que de-termina el reglamento.

Vigésima. Las vacantes de una categoría se cubrirán entre los profesores de la catego-ría inmediata inferior, previas las pruebas de aptitud que al efecto se determinen.

Vigésimaprimer. El profesor de Religión y Moral será nombrado de real orden, a pro-puesta en terna del prelado diocesano.

Vigésimasegunda. El nombramiento de pro-fesor ó profesora auxiliar de Escuela Normal se hará mediante ejercicios de oposición que determinará el reglamento.

Vigésimatercera. El nombramiento de se-cretario de Escuelas Normales se hará, a pro-puesta del director, entre los profesores nu-merarios ó auxiliares de la Escuela Normal respectiva.

Vigésimacuarta. Los directores y directo-ras de Escuelas Normales disfrutarán 500 pesetas de gratificación anual, y 250 pesetas los secretarios y secretarias.

GRADO NORMAL

Vigésimacuinta. Los estudios para el gra-do normal de primera enseñanza se esta-blecerán, respectivamente, en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Ma-drid.

Vigésimasexta. Los estudios para el gra-do normal de maestros durarán dos cursos académicos, y los del primer curso se divi-dirán en secciones, de la manera siguiente:

ESTUDIOS ESPECIALES

Sección de Letras

Lengua y Literatura castellanas, Geografía (ampliación) ó Historia.

Sección de Ciencias

Matemáticas y Ciencias físicas, químicas y naturales.

Sección especial para el grado Normal de Maestras.

Corte (ampliación) y Labores (ampliación).

SEGUNDO AÑO

Alemán, Organización escolar comparsada, Teoría general de la educación, Historia de la Pedagogía, Prácticas de educación y en-señanza.

Vigésimaseptima. En el grado normal de maestros y maestras se establecerán cursos libres para la educación de niños anormales respectiva.

Instrucción pública

Los nuevos proyectos

curando su colaboración activa en la ense-ñanza, y a fortalecer su vocación.

Las enseñanzas que duren más de un cur-so se darán siempre en orden cíclico.

PROFESORES

Octava. En cada Escuela Normal de maes-tros habrá cinco profesores numerarios y uno de Religión, los profesores y encargados de Francés, Dibujo y Música y Canto, y dos profesores numerarios.

Novena. Los profesores numerarios de las Escuelas Normales tendrán a su cargo los siguientes grupos de enseñanza:

- 1.º Lengua castellana, tres cursos, y no-ciones de Literatura.
- 2.º Geografía, Historia de España, His-toria Universal y Bellas Artes.
- 3.º Aritmética, Aritmética y Algebra, Geometría y trabajos manuales.
- 4.º Física, Química, Historia natural y Agricultura.
- 5.º Estudio del niño, Pedagogía, dos cur-sos, y Derecho y Legislación escolar.

Décima. Las prácticas de enseñanza y la Caligrafía estarán a cargo del regente de la

Se concedió permiso a D.ª Martina Santa María Arnaiz para extraer 30 metros cúbicos de tierra del término denominado «El Saltillo».

Gobierno
El Ayuntamiento, aprobando un dictamen de la comisión, se adhirió a las fiestas del centenario del Quijote.

Los nuevos jardines del paseo de la Isla recibirán el nombre de Cervantes, colocándose en el centro de ellos, el busto en bronce del Príncipe de los Ingenios, cuyo pedestal costeará el Ayuntamiento.

La corporación contribuirá con mil pesetas a los gastos que las fiestas originen, pagándose dicha cantidad con cargo al capítulo de imprevisos.

Homenaje a Echegaray
Dióse lectura a una carta de la comisión organizadora del homenaje nacional al Excelentísimo señor D. José Echegaray, invitando al Ayuntamiento a tomar parte en dicha solemnidad.

A propuesta de la alcaldía se acordó enviar un telegrama de adhesión.

Una providencia
Dada cuenta de una carta del procurador D. Juan García Martínez del Rincón, comunicando la providencia recaída en la causa contra el periódico *El Castellano*, se resolvió que el Ayuntamiento se reuniera al final en sesión secreta para tratar de este asunto.

Mociones, ruegos y preguntas
El señor Arregui propuso que se gratifique al oficial del negociado de elecciones.

El señor Plaza interesó de la alcaldía que se ejecutara el acuerdo, modificando el sistema de recogida de basuras en la vía pública.

El señor Saiz Sevilla prometió dictar las órdenes oportunas para regularizar el mencionado servicio.

El señor Ruiz Llorente hizo una pregunta sobre el estado en que se encuentra el expediente mandado instruir con motivo de la confección por el interventor D. Pablo Ubalde, de unas utilísimas cuentas ajustadas para el adeudo de las especies de consumo, evidenciando la urgencia del asunto, después del tiempo transcurrido.

Contestó el señor Plaza que dicho trabajo se halla a estudio y comprobación de la Administración de Consumos, la cual cree que tardará todavía de mes a mes y medio en evacuar el informe, por las múltiples operaciones que tiene que practicar.

El señor Ruiz Llorente insistió en la necesidad urgente de resolver el problema de las subsistencias, secundando la acción de los representantes de los Municipios que actualmente se encuentran en Madrid.

Hablando de este asunto el señor Plaza y después de aludir a las gestiones que en tal sentido practicó recientemente la comisión especial enviada a Madrid dijo que había leído con profundo sentimiento en el DIARIO DE BURGOS la noticia de la subida en el precio del pan, tanto más incomprensible, cuanto que desde primero de año están exentos del pago de consumos el trigo y las harinas, cuya exención de derechos perjudica por igual al Tesoro y a los Ayuntamientos.

Exacto, por tanto, a la alcaldía a que convoque a los harineros y panaderos para invitarles a rebajar el precio del pan, estableciendo, en caso contrario, t. honas reguladoras.

El señor Ruiz Llorente encareció la conveniencia de una acción colectiva de todos los Municipios castellanos en este problema de las subsistencias, rogando a la alcaldía que adopte medidas previsoras para prevenir posibles conflictos.

El señor alcalde prometió reunir a dichos industriales y dar cuenta al Ayuntamiento en la próxima sesión del resultado de su entrevista.

A las seis de la tarde se levantaba la sesión pública, constituyéndose el Ayuntamiento en sesión secreta, como anteriormente indica nos.

Se acordó en ella ordenar al procurador que mantenga la acusación contra el autor del artículo, considerado como injurioso que se publicó hace algún tiempo en *El Castellano*.

POR TELEFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 18.—(11 mañana.)

Las Cortes

Cada vez me afirmo más en la creencia de que las Cortes se reunirán el 24 al 26 de Abril. Antes de dicha fecha es casi seguro que el Rey realice su anunciado viaje a Valencia, Castellón y alguna otra provincia. Las Cortes volverán a suspender sus tareas muy pocos días antes del viaje del Rey al extranjero; por lo tanto los más pesimistas desechan toda idea de que la tantas veces anunciada crisis pueda plantearse antes de la entrada oficial del próximo invierno.

Las subsistencias

La ponencia de ministros encargada del estudio del problema de las subsistencias se reunió ayer, aprobando varios decretos que se refieren a la creación de mercados para los abastecimientos, nombramiento de comisiones de salubridad y acción que ejercen los intermediarios en la cresta de los artículos de consumo.

El señor García Alix, en su informe, atribuye esta carestía a la deficiencia de la producción agrícola nacional.

Anuncia que presentará a las Cortes proyectos encaminados a reducir el tipo de los cambios, inspirándose en el criterio del señor Villaverde, y pedirá la aprobación del proyecto sobre rebaja de derechos para los trigos y harinas, que se halla pendiente de discusión en las Cámaras.

Solicitará igualmente la rebaja de los derechos de introducción de bueyes, vacas, terneras, tocino y carnes frescas que se importan del extranjero.

Se interesará de las compañías de ferrocarriles la rebaja de las tarifas de transporte para los artículos de mayor consumo, así como que se admitan en todas las estaciones los productos alimenticios, enviándolos por los trenes de mayor velocidad.

En cuanto al impuesto de consumos, se establecerá una escala gradual de tarifas, con el fin de que resulten menos gravados los garbanzos, granos y féculas.

Se introducirán modificaciones en la contribución territorial, rústica, urbana y pecuaria, facilitando las declaraciones de la riqueza.

Se establecerán almacenes en las grandes poblaciones, donde los artículos de consumo puedan quedar depositados hasta su venta.

Se obligará a los Ayuntamientos a que adquieran dehesas, declarándolas públicas y gratuitas para quienes deban utilizarlas, y será libre en los mataderos el sacrificio de reses.

Asimismo vendrán obligados los Municipios a establecer tabajerías ó carnicerías, donde puedan los dueños de carnes vender éstas por su cuenta, y a crear tahonas reguladoras, organizándose una inspección.

Se fomentarán las cooperativas de consumo y los establecimientos de Pósitos, con el objeto de librar de la usura a los labradores.

También se acometerán obras públicas, en las cuales tenga ocupación el mayor número de trabajadores.

Se rebajarán a 20 pesetas los derechos para los bueyes; 10 para las vacas y terneras; 25 para el tocino, y 10 para las carnes frescas.

Se impondrá el 18 por 100 a la riqueza urbana y el 1450 a la rústica y pecuaria, rebajándose también la contribución industrial.

El teniente Butrón

Signe mejorando el oficial de lanceros de la Reina señor Butrón.

La familia Real estuvo ayer en el Pardo para visitar al herido, regresando a Palacio al anochecer.

El P. Nozaleda

El *Heraldo* dice que el P. Nozaleda marchará a Valencia después de conferenciar con el ministro de Gracia y Justicia, pero en elevados círculos se asegura que dicho prelado no irá a la diócesis para que ha sido designado.

Rusia y Japón

Tokio.—Un telegrama oficial calcula el total de bajas sufridas por el ejército ruso en la batalla de Mukden en 100.000 hombres y 35.000 prisioneros.

Londres.—El ministro del Japón ha declarado que su Gobierno no está dispuesto a influir en las negociaciones para la paz.

Paris.—La noticia de haber llegado a Singapur la escuadra japonesa causa gran inquietud en San Petersburgo, creyéndose que el admirante Rodjensky tendrá que aceptar combate ó abandonar las aguas de Madagascar, donde pensaba permanecer hasta Mayo.

Se dice que la flota japonesa tiene asegurado el aprovisionamiento de carbón en el Mar Rojo.

La Reina Alejandra

Lisboa.—No se ha recibido ningún telegrama oficial respecto al viaje de la Reina de Inglaterra.

Homenaje a Echegaray

Sevilla.—En el gobierno civil se reciben multitud de adhesiones de los pueblos y corporaciones al homenaje que ha de tributarse al señor Echegaray.

El *Noticiero Sevillano* publicará un Mensaje y telegrafará su adhesión a la Asociación de la Prensa de Madrid.

Palmesanas

Palma.—A bordo del yate *Arnan* han llegado el millonario Rotchenid y su esposa, que vienen haciendo el viaje de novios.

Durante el día de ayer recorrieron los sitios más pintorescos de Mallorca, incluso Miramar.

—Se hacen grandes preparativos para recibir los restos del Rey D. Jaime III.

Sobre un relevo

Ferrol.—Es comentadísimo que, fundándose en motivos de salud, haya pedido que se le releve del cargo de intendente del ministerio de Marina el general de la Armada D. Leandro Saralegui, quien se encuentra en esta población en uso de licencia.

De actualidad

He hablado con un caracterizado personaje de la situación sobre las cuestiones de Hacienda, en su relación con las pretensiones de los comisionados de los Ayuntamientos de España, y me ha dicho que es imposible rebajar el cupo de consumos.

Cierto que la supresión del impuesto para los trigos y harinas ha merchado los ingresos de los Municipios, pero la mayoría de éstos opina el atuido personaje que no han debido compensar esta merma, como otros Ayuntamientos que han recargado todo lo superfluo.

En su Memoria, el señor García Alix propone acuerdos en beneficio de los consumidores, que el Gobierno llevará a la práctica.

Proyecta además tomar un acuerdo en cuanto a las valoraciones, haciendo extensivo a todos los artículos el pago en oro de los derechos de aduanas, y con la desmonetización de la plata resolverá parte del problema monetario.

La crisis obrera

En Gobernación se han recibido telegramas de Málaga y Cádiz, pidiendo recursos para remediar la crisis obrera en aquellas comarcas.

El señor González Besada ha dado traslado de esos despachos al ministro de Obras Públicas, para que éste dé instrucciones a los ingenieros jefes de dichas provincias, con el fin de que acometan las obras de mayor urgencia.

España y Francia

La Epoca publica una *interview* que su correspondiente en París ha celebrado con el ministro de Hacienda de Francia.

Mr. Rouvier ha tenido frases de simpatía para España, diciendo que con ocasión del

próximo viaje del Rey se demostrarán las excelentes relaciones que existen entre ambos países, los cuales, por el tratado de Marruecos, están llamados a realizar una interesante empresa en bien de la humanidad.

Elogió al señor Villaverde por sus excepcionales condiciones, coincidiendo con el en sus apreciaciones respecto a la cuestión monetaria.

Ecos de Vizcaya

Bilbao.—Hallándose un obrero recomponiendo en un tejado los hilos telefónicos sufrió una fuerte descarga, quedando muerto en el acto.

—En las minas de Somorrostro ha ocurrido una colisión entre obreros, resultando varios heridos.

—La comisión organizadora del certamen de bandas y orfeones que ha de celebrarse en los últimos días de Julio, ha acordado crear los siguientes premios:

Bandas internacionales.—Primero, 7.500 pesetas; segundo, 3.000.

Orfeones internacionales.—Lo mismo.

Bandas nacionales.—Primero, 2.000 pesetas; segundo, 1.000.

Orfeones nacionales.—Primero, 1.000; segundo, 500.

Bandas de categoría inferior.—Primero, 1.000 pesetas; segundo, 750.

Orfeones de categoría inferior.—Primero, 750; segundo, 500.

Es probable que el Ayuntamiento acuerde para las bandas y orfeones internacionales elevar a 10.000 pesetas los primeros premios.

—La guardia civil que ha tenido que salir de Bilbao por las malas condiciones del cuartel, se está distribuyendo por los pueblos de Vizcaya y Navarra.

—En la fábrica «La Vasconia», sita en Dos Caminos, ha descarrilado un tren de material, precipitándose la máquina por las márgenes del río.

No han ocurrido desgracias.

Después de los sucesos

Santiago.—Se han reunido los estudiantes, acordando pedir la dimisión del alcalde.

Rogaron a la autoridad militar que se encargara del mando, empleando las tropas en el mantenimiento del orden.

Han legado el gobernador y el teniente coronel de la guardia civil.

De sport

Guadalajara.—A tres kilómetros de esta población ha caído el globo «Alcotán», tripulado por los señores Fernández Duro y Liniers.

Los distinguidos aeronautas fueron obsequiadísimos por los ingenieros militares.

El señor Fernández Duro se propone realizar un viaje en globo a Francia, pasando por los Pirineos.

En un Ayuntamiento

Valladolid.—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento ha ocurrido un gran escándalo.

Los concejales republicanos trataron de interpelar al alcalde acerca de su conducta en las pasadas elecciones provinciales, antes del despacho ordinario.

El alcalde aceptó la interpelación, para después del despacho.

Los concejales y el público, divididos en dos bandos, se acometieron mutuamente, siendo preciso que los municipales desalojaran la tribuna.

El gobernador suspendió un «meeting» republicano que debía celebrarse anoche en el teatro de la Comedia.

Contra el duelo

Barcelona.—Se ha celebrado la asamblea antiduelistas, constituyéndose la Liga contra el duelo.

Se han recibido adhesiones de los señores Villaverde, González Besada, Ugarte, García Alix, Silvela y Barrio y Mier.

También se ha reunido la Liga regionalista.

Muerte de un ermitaño

Ciudades.—Los presos por el asesinato del ermitaño, que continúan incomunicados, no han aportado nada nuevo al sumario. La esposa del pastor Olmos niega toda participación en el crimen.

La jurisdicción militar instruye diligencias por la agresión contra un guardia civil. Se dice que el juez ha conseguido importantes revelaciones.

Circula el rumor de que ha parecido la partida de bautismo del ermitaño Bibiano Gil.

Las huelgas

Vigo.—Los obreros albañiles y pintores han pedido a los patronos un aumento de cincuenta céntimos en los jornales; de lo contrario se declararán en huelga.

La Sociedad de peones asociados a la agrupación socialista pide también aumento de jornal.

Situación de Rusia

Paris.—Los obreros de las principales fábricas de Varsovia y Lodz amenazan para hoy con la huelga.

Se extiende el movimiento revolucionario de los campesinos, asaltando las propiedades y haciendas.

Preocupa al Gobierno ruso las dificultades con que tropieza para la movilización de las reservas y para la requisita de caballos, principalmente en Polonia.

El servicio en Francia

Paris.—Por 519 votos contra 32 aceptó la Cámara el proyecto de servicio militar obligatorio durante dos años, con las modificaciones y enmiendas introducidas por el Senado.

La peste

Londres.—Según el *Standard*, se ha desarrollado en Bombay de un modo alarmante la peste bubónica, habiéndose registrado en la última semana 35.000 víctimas.

Gaceta de Madrid

Contiene hoy las siguientes resoluciones:

—Aprobando la plantilla de personal y material de la administración del Golfo de Guinea, y autorizando la implantación de reformas en el mismo.

—Concediendo al señor Echegaray las grandes cruces del Mérito Militar y Naval.

—La firma de ayer de Agricultura.
—Circular a los gobernadores, disponiendo que giren una visita de inspección a los establecimientos de Beneficencia provinciales y municipales.

MENCHETA.

Homenaje a Echegaray

PROGRAMA

DÍA 18

Entrega del diploma y la medalla de oro del premio Nobel.

Senado

A las tres de la tarde. Presidirá la sesión S. M. el Rey. En el estrado, a la izquierda del Trono, se hallará todo el cuerpo diplomático; a la derecha el Gobierno.

Precedido de la Comisión del Homenaje hará su entrada en el estrado D. José Echegaray, instalándose a la derecha del Gobierno.

Inmediatamente le será concedida la palabra a D. Francisco Silvela. Hablará desde la tribuna.

El ministro de Suecia, barón de Wedel Jarlsberg, leerá seguidamente el discurso de presentación de las insignias, contestándole el Presidente del Consejo de Ministros.

S. M. el Rey hará entrega a D. José Echegaray de las insignias, y este dará las gracias.

La música del Real Cuerpo de Alabarderos tocará, en cada momento oportuno de la ceremonia, las Marchas Reales sueca y española.

El salón estará ocupado por las representaciones oficiales y las que toman parte en el homenaje.

La tribuna central por otras representaciones.

Las tribunas—excepto las de los periodistas—las ocuparán las señoras.

Teatro Real

Función de gala a las nueve de la noche. Se representará *El gran galeón*, tomando parte los eminentes actores D.ª María Guerrero y los señores Mendoza, Borrás y Thuillier.

La gran orquesta será dirigida por los maestros Caballero, Chapí, Jimenez y Bretón.

Cuando D. José Echegaray sea llamado a escena al final de la representación, las Comisiones del homenaje le harán entrega de los regalos y mensajes que le dedican.

Centenario del «Quijote»

El Claustro de profesores de este Instituto, en sesión extraordinaria celebrada el 15 del corriente, acordó, para conmemorar solemnemente el tercer centenario del *Quijote*, invitar a los alumnos de este centro a que tomen parte en un concurso para la adjudicación de tres premios y los «acesites» que el tribunal calificador juzgue conveniente.

Los premios consistirán en obras litográficas y diplomas y serán tres:

1.º Uno al alumno que mejor lea uno de los capítulos del *Quijote*.

A este premio pueden aspirar los alumnos de primero y segundo curso.

2.º Uno al mejor trabajo de análisis gramatical y lógico de uno de los párrafos del *Quijote*.

A este premio, los alumnos de tercero y cuarto.

3.º Uno a la mejor nota biográfica del autor del *Quijote*.

A este premio los del quinto y sexto curso. El concurso se celebrará el día 2 de Mayo en la forma siguiente: Ante un tribunal designado al efecto se sacarán a la suerte los puntos para los premios primero y segundo.

Los que aspiren al primero leerán ante el tribunal el capítulo designado, y los que opten al segundo y tercero serán incomunicados durante el tiempo que se acuerde, para hacer por escrito sus trabajos. Cada uno de éstos se señalará con un lema y se cerrará en un sobre, poniendo bajo otro, con lema igual, el nombre del autor.

Los sobres correspondientes a los trabajos que hayan obtenido premios ó «acesites» se abrirán en la solemne sesión literaria que se celebrará el día 8 de Mayo en el salón de actos de este Instituto.

Los premios y «acesites» obtenidos se harán constar en la hoja de estudios del agraciado.

Los alumnos que aspiren al segundo y tercer premio podrán inscribirse en secretaría todos los días lectivos, hasta el 24 inclusivo.

Los que aspiren al primero podrán inscribirse hasta el 25 de Abril.

NOTICIAS

Por el Sr. Delegado de Hacienda se ha señalado para el lunes próximo el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Clemente Lopez, D. Felix Pablo Díez, D. Lucas Alonso, D. Manuel Castillo y Caja de depósitos.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 183 raciones.

El Doctor Madrazo, de regreso de su excursión de invierno, se halla al frente de su Sanatorio Quirúrgico en Santander.

Esta noche, a las nueve, el laureado «Orfeón Burgalés» obsequiará a su digno director D. José Joaquín de Arto con una brillante serenata, con motivo de celebrar mañana su fiesta onomástica.

Hé aquí el programa:

1.ª «Coro de la Cacería» de la zarzuela *La tempranica*, por el Orfeón y orquesta. G. Gimenez.

2.ª Escena y gran coro de *Los Bohemios*, por el Orfeón, coro de niños y orquesta. A. Vives.

3.ª Coro y baile asturiano de la zarzuela *El Abuelito*, por el Orfeón, niños y orquesta. Caballero.

En la sociedad «Cervantes» tendrá lugar mañana una escogida velada, con arreglo al siguiente programa:

1.ª El drama en un acto *Hijo por hijo*.

2.ª La zarzuela en un acto *Para casa de los padres*.

Preparase una gran velada con escogido y variado programa para el día 25, a petición de muchas personas que, no perteneciendo a la Sociedad, desean conocer las obras que más éxito y mejor ejecución han alcanzado en la actual temporada.

Mañana, a las tres y media de la tarde, dará un concierto en el Circolo de la Unión el sexteto que dirige el Sr. Olivan, con arreglo al siguiente programa:

1.ª PARTE

1.ª Paso-doble, *Fournier, Olivan*.

2.ª Sinfonía, *Tutti in maschera, Pedrola*.

3.ª Capricho, *Au moulin, Gillet*.

2.ª PARTE

4.ª Polka de concierto, *Una flor, José Sánchez*.

5.ª *Cantos burgaleses, Olmeda é Iglesias*.

6.ª Valses, *Hojas volantes, E. Barrera*.

Esta mañana ha fallecido D. Lesmes Pérez Sánchez, exconcejal del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Significamos nuestro sentimiento a la familia del finado.

Habiendo quedado disuelta la sociedad titulada «Bretón de los Herreros», sede «Lope de Vega», que tenía establecido domicilio social en la calle de Santander número 12, se pone en conocimiento del público y de las personas a quienes pueda interesar su disolución, a los efectos que correspondan, debiendo advertir que proceda la liquidación de los efectos y enseres de la propiedad de dicha sociedad, para acudir a ella el día 19 del corriente, de doce a doce de su mañana, en el local donde se hallaba establecida, para la reclamación de sus intereses.

La guardia civil ha puesto a disposición del juzgado a tres sujetos que hace meses a la salida del pueblo de Hontoria de Valdearados, dispararon seis tiros contra Antonio Palacios, residente en el caserío Colo de Quintanilla de Recuerda.

Ha subido al Cielo en esta capital el niño Francisco Lozano Ojeda, hijo del conde industrial D. Ramón; a quien, como a su poses, descamos la necesaria resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Catarros por el sudor, evitanlos siempre fricciones con AGUA COLONIA ORIVE

SALUD
y su pronta recuperación.

«Salvación» suena dulcemente en los oídos de los que desesperan. Está, por tanto, al alcance de la mano cuando se trata solamente de recobrar la salud perdida, fortaleciendo el cuerpo débil é infiltrándole el vigor de la vida. La Emulsión Scott es la que hace eso. He aquí una nueva prueba, tomada entre las muchas que contienen nuestro Registro de curaciones, y es el caso de la hija del Sr. Sáez que debió su salvación a la Emulsión Scott.

Calle de Rioja, No. 12, Vitoria, 2 de Enero de 1904.

Muy Sres. míos: Mi hija Elena, de catorce años de edad, encontraba enferma con fuertes dolores de cabeza, palida, triste y sin apenas ganas de comer. Había ensayado en su infancia de medicinas, pero sin resultado alguno. Le di entonces la Emulsión de Scott y fué su salvación, teniendo ahora el placer de manifestar a Vs. que la niña es otra, su color es bueno, los dolores de cabeza han desaparecido y come con excelente apetito.

Suyo afecto. S.S. q.b.m., Segundo Sáez

¿Necesitáis «salvación» para vuestro hijo? La Emulsión Scott os la procurará. Dada la Emulsión Scott, y en su palido y entristecido semblante se operará un cambio: El alegre y bullicioso niño ha vuelto a su ser. Cuidad, señores, de que éste se produzca por la Emulsión Scott, pues otras emulsiones no transforman el hablante de sufrimiento.

Un frasco de prueba será enviado a quien pida a D. Carlos Marés, calle de Valenciana, 4, Barcelona, acompañando 75 céntimos en billetes de correo para franqueo.

Café Candela
 Gran sexteto.—Conciertos todas las noches de ocho y media a once y media.
SELECTO REPERTORIO
 PROGRAMAS DIFERENTES Y NUEVOS

En la imprenta de los señores Hijos de Santiago Rodríguez se necesitan aprendices.

Legítimo Valdepeñas
marca TARANCÓN
 En la sucursal: Almirante Bonifaz, 13.

Si no quiere usted estar calvo use el **Ceñero de Oriente Lillo**.
 El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.
 Véase el anuncio en cuarta plana.

Emulsión-Nada!
 ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 %
 de aceite hígado de bacalao, glicérolatos y hipofosfitos
 Es la mejor y la más agradable

El TE CHAMBARD
 se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

Diario de avisos

CULTOS
 Catedral.—Mañana predicará D. Miguel del Castillo Rosales.
 Santa Agueda.—Mañana, á las tres de la tarde, ejercicio de Via-Crucis.
 San Lorenzo.—En el día de la festividad de San José se celebrarán los cultos siguientes: A las ocho, misa de comunión y ejercicio de los siete domingos en honor de San José. A las diez y media, misa solemne con sermón.
 A las tres y media de la tarde, Via-Crucis y después novena de San José.
 —La Archicofradía de Hijas de María celebrará su función mensual mañana domingo. Por la mañana: A las siete y media, comunión general y a continuación misa por las asociadas difuntas.
 Por la tarde: A las cinco y media, visita á la Virgen Santísima, santo rosario, plática y salve.
 Salesas.—Mañana, festividad del glorioso San José, se celebrarán los cultos siguientes: A las once menos cuarto misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, que se reservará después.
 Por la tarde, á las cinco, después de exponer á S. D. M. se rezará la estación, el rosario, los gozos y dolores del Santo, con intervalos de música y canto, después de lo cual será el sermón, que está á cargo de un Reverendo Padre Carmelita, terminando con una solemne reserva.
 La misa que se celebra á las once y media todos los días festivos, no saldrá hasta terminada la misa mayor.
 San Cosme y San Damián.—El día 19, á las siete y media, misa de comunión general, y á las diez y media misa de orquesta con exposición de S. D. M., adoración de la reliquia de San José y panegírico, á cargo del R. Padre Antonio Matariaga, de la Compañía de Jesús.
 Por la tarde, á las seis y media, terminación de la novena con exposición del Santísimo Sacramento y procesión por el interior del templo.
 —A las tres de la tarde, Via-Crucis con Miserere cantado.
 Carmen.—Mañana, á las nueve y media, misa solemne.
 Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón y reserva.
 San Luis.—Mañana, á las tres de la tarde, ejercicio de Cuarema, predicando D. Valentín Pérez Cartón.
 Patronato de San José.—Mañana, á las ocho habrá misa de comunión general, acercándose por primera vez varios niños escolares. La celebrará el S. I. Sr. Dr. D. Jesús Cortón, chantre de la S. I. M. y presidente de la Junta; a continuación tendrán todos los niños en el salón un desayuno extraordinario, y después de él misa cantada en acción de gracias.
 A las tres de la tarde se hará el ejercicio del mes, se terminará la novena y se darán á todos los niños bonitas estampas, regalo de su insigne bienhechor D. Vicente A. Ortega.

REGISTRO CIVIL
 En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Lésmes Pérez Sanchez, 69 años, Sanz Pastor 4; Francisco Lozano Ojeda, 14 meses, San Julian.
 Nacimientos.—Josefa Vallejo Dueñas, Juliana Marquina de Román, José Luis Villalain López de Arce, Matilde de la Peña Alonso, Hilario González Amo, José Ortega González.

TRIBUNALES
 Señalamientos para el día 20:
 Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Lerma contra Prudencia Llano, sobre incendio; ponente, señor Serrano; defensor, Dr. Alfaro Martínez; procurador, Gutiérrez Martínez; relatoría del Lic. Pérez Navarro.
 Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao entre don Francisco Vega de la Iglesia, con D. Domingo Miranda, sobre pago de pesetas; ponente, señor Zumalacáregui; defensores, Licenciados Merino Saliz y García de los Ríos; procuradores, Fineda Marcos y Pérez Díez; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

ESTADO DEL TIEMPO
 Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
 Barómetro: á las nueve de la mañana, 689,2; á las tres de la tarde, 690,0.
 Temperaturas: máxima sol, 14,5; máxima

sombra, 11,0; mínima sombra, 6,6; reflector, 5,9
 Dirección del viento: á las nueve mañana S., O. á las tres de la tarde, S. O.

Mercados
 Burgos 18.—En este mercado han entrado 400 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:
 Trigo blanco á 53 1/2 reales las 92 libras.
 Rojo á 52 1/2 las 92 libras.
 Trigo á la ga á 54 reales las 94 libras.
 Centeno á 42 reales las 90 libras.
 Cebada á 34 reales los 32 kilos.
 Avena á 25 reales los 25 kilos.
 Yeros á 53 reales los 44 kilos.
 Alho vas á 46 reales los 40 kilos.
 Patatas á 5,20 reales la arroba.
 Paja á 1,80 reales la arroba.
 Harina de primera á 19 reales la arroba, de segunda á 18,50, de tercera á 18.
 Salvados á 9 reales la arroba.
 El mercado firme.

La Unión y el Fenix Español


COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 AÑOS DE EXISTENCIA.
 Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.
 Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

ÚLTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA
 Madrid 18.—(5 t.)
Los restos de Jaime III
 Palma.—Han llegado los restos del Rey D. Jaime III.
 Una vez desembarcados fueron conducidos á la Lonja, tributándoseles honores reales.
 En el trayecto había numerosísimo público, viéndose muchos forasteros. Las tropas cubrían la carrera. De la comitiva formaba parte el clero de todas las parroquias, presidido por el Obispo. El féretro iba cubierto de paños negros y hojas de laurel.
 Daban guardia de honor oficiales de la Marina.
 Ocupaban la presidencia el representante del Rey, las autoridades y comisiones de Valencia.
 Desde la Lonja se trasladó el féretro á la Catedral.
Honrando á un español
 Londres.—Se ha celebrado el centenario del doctor D. Manuel García con inusitada brillantez.
 El ilustre español se trasladó al palacio de Buckingham, recibiendo calorosas felicitaciones del Rey Eduardo VII.
 Desde allí fué á la Sociedad de Laringología, donde se celebró en su honor una recepción, recibiendo continuas ovaciones y felicitaciones de la distinguida concurrencia y de la muchedumbre que esperaba á la entrada.
 Durante este homenaje, el embajador de España le hizo entrega de la gran cruz de Año: so XII, pronunciando entusiastas frases de felicitación y de respeto en nombre del Rey y del pueblo español.
 El profesor Sreankel, en nombre del emperador de Alemania, le entregó la medalla de oro que el kaiser concede á los hombres que mas se distinguen en las ciencias.
 Comisiones de España, Italia, Rusia y Austria entregaronle asimismo mensajes y cartas de felicitación, concebidas en los más cariñosos términos.
 El presidente de la Sociedad de médicos del Japon tambien ha enviado á D. Manuel García un telegrama, saludándole afectuosamente.
 Se ha iniciado la idea de ofrecerle su retrato por suscripción, habiendo firmado ya veinte sociedades científicas, 800 personalidades de las ciencias, las letras y las artes y multitud de representantes de las Academias y Sociedades de distintos países.
 El ilustre anciano, profundamente emocionado, apenas podia articular palabra para corresponder á tales pruebas de respeto y cariño.
 En el banquete que se celebró después brindó D. Manuel García por los Reyes de España é Inglaterra y por el emperador de Alemania, agradeciendo las distinciones de que ha sido objeto por parte de dichos soberanos.
 El señor Villaurrutia telegrafió al marqués de Villalobar, primer secretario de la embajada española, encargándole que en nombre del Rey felicite al gran inventor é ilustre anciano, gloria legítima de España.
 El Rey Eduardo ha condecorado á D. Manuel García con las insignias de comendador de la Orden de la Reina Victoria.
 Durante el banquete recibió un expreso despacho de lord Balfour.
Aranceles y valoraciones
 La ponencia de Valoraciones de la clase 6.ª, «Lanas y manufacturas» ha terminado hoy la clasificación, pasando á otra ponencia compuesta de los señores Alzola, Sitges, Maltrana, Alfornos Sala y marqués de Camps.
 El señor Alfornos Sala marcha hoy en el expreso á Barcelona.
Notas sueltas
 El señor González Bosada nos ha dicho que, según le telegrafia el gobernador de la

Coruña, reina en Santiago tranquilidad, y no temiendo hoy ocurrir desórdenes.
 Niega el ministro de la Gobernación que piense formar una combinación de gobernadores, pues se limitará á cubrir á vacante de Córdoba, por fallecimiento de D. Eduardo Cossola.
 —La ponencia de los representantes de los Municipios ha redactado la instancia que ha de presentarse al señor García Aliz y que se imprimirá para ser distribuida entre todos los Ayuntamientos de España.
 —Escusaban las entradas para las fiestas de San Isidro y del Real en honor del señor Echegaray.
 —A las 11:30 estuvo en Palacio el señor Villaverde, para despachar con el Rey.
 El Infante D. Carlos pasó esta mañana á caballo por la Casa de Campo, regresando á las doce á Palacio.
 Como d. costumbre, la Corte asistió esta tarde á la Salve en el Buen Suceso, dirigiéndose luego el Rey al Senado, donde se está verificando el homenaje al señor Echegaray.

Prensa de Madrid
 El Imparcial publica hoy una extensa carta del conde de Romanones al señor Villaverde, sobre el problema de los cambios.
 Recuérdale los compromisos que contrajo con aplauso de España, y dice que cuando el señor Maura desdénaba las soluciones que presentaba al problema, él estuvo á su lado, pero hoy, que las desdénaba el mismo Villaverde, le combatirá á sangre y fuego.
 Termina diciendo que se agrava el problema monetario.
 España anuncia que á pesar de la autorización concedida para publicar mañana periódico, cumplirá el descanso dominical.
 El Liberal dedica cuatro planas al homenaje al señor Echegaray.
 El Universo sospecha que el factor dinero decidirá á Rusia á pedir la paz, que en otras circunstancias jamás solicitaría.
 El Nacional, reconociendo las deficiencias de la administración municipal, dice que el Gobierno tiene medios para encauzarla y evitar las filtraciones y los abusos.
 Culpa al Gobierno de las inmoralidades de los Municipios.
 El Globo titula su editorial de hoy «Renuncia Nozalada».
 Comentando el rumor que supone se ha pactado la renuncia para la realización del próximo viaje del Rey, facilitando el éxito del mismo el P. Nozalada, cree que se sentaría un funesto precedente, y duda que dicho prelado se posesione de la silla de Valencia por poderes.

MENCHETA.

BOLSA
 La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	78,50	78,45
Idem fin de mes.....	78,50	78,42
Id. deuda amortizable.....	98,30	98,30
Acciones del Banco de España.....	455,50	452,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	409,00	409,50
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	101,45	101,50
Acciones preferentes de id.....	98,50	98,25
Idem ordinarias idem.....	51,50	00,00
Cambios sobre París ocho día vista.....	32,60	32,60
Cambios sobre Londres.....	33,35	00,00
Bolsa de París á por 100 exterior español.....	91,37	91,50

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
 Y CAMBIANTE DE MONEDAS,
 Isla, 5, Burgos,
 Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
 Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
 Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
 Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.
 Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
 Préstamos hipotecarios.
 Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"
 Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.
 Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing.
 Servicio 25 cts.

EL FIGARO
 NUEVA PELUQUERÍA
 DE
Fructuoso López Carranza,
 antiguo dependiente de la peluquería "El Centro" 22, LAIN-CALVO, 22.—BURGOS.
 Servicio esmerado.—Desinfección de todos los utensilios
 SE SIRVE Á DOMICILIO

Consultorio de Cirujía general
M. Lostau
 CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIROBE
 Consulta particular, á excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 á 1 y en el Dispensario, Barrantes, 8, de 4 y 1/2 á 6.

Bordadora
 Se ofrece para toda clase de trabajos una alumna que fué del colegio de San Alfonso, de Madrid. Especialidad en bordados en blanco. Fernan-González, 60, 1.º izq.

PAPEL FAYARD
 Casa FAYARD, BLAYN y C.ª de PARIS.
 Lo más barato y lo más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PÉDICO, RESFRIADOS, DOLORS, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS, TUMORES, ESCORIACIONES, CORTES, OJOS DE POLLO, SE RALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y HERBERIAS.

Oculista
 A. SANTA OLALLA
 Consulta de once á una, gratis á los pobres.
 Huerto del Rey (Flora), 2 y 4.ª pral.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
 SANZ PASTOR, 12, BURGOS
 Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.
 Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

TOLDOS
 Impermeables para cubiertas de vagones, carros, etc., se construyen desde 3,50 cetas el metro en adelante.
 Entrega á las seis horas de hacer el encargo.
 Construcción y alquiler de toda clase de cubiertas de lona.
 Fabrica de Juan Bilbao, Deusto, Bilbao, teléfono 590.

Bonito carrito atarantado se vende, Barrio de San Pedro y San Felices, frente á la estación, de 4 á 6.

LA MAQUINARIA AGRICOLA
JOSÉ CARRASCO
 Lain-Calvo, 59.—Burgos.
 Máquinas segadoras Mc. Cormick, cultivadores americanos, corta-raíces, corta-pajas, trituradores de granos, sembradoras para huertas y jardines, norias de L. Zorita, aventadoras, arados brabant, vitis, económicos, simples, trisurcos, cuatriscursos, etc.
 Maquinaria para todos los usos agrícolas é industriales.

Bromorina-Ayala
 Cura la tos en doce horas, por crónica que sea y radicalmente las afecciones del aparato respiratorio: eficazísimo contra la Coqueluche, Bronquitis y Asma.
 Farmacia del Autor: S. Sebastián. En todas las de España y Depósito en la de Velasco, Lain-Calvo, 20.

Astónisis-Ayala
 Quita instantáneamente el más rabioso Dolor de Muelas, sin tocar la boca; además es un gran dentífrico para conservar la dentadura.
 Farmacia del Autor: S. Sebastián. En todas las de España y Depósito en la de Velasco, Lain-Calvo, 20.

SALCHICHERÍA Y TIENDA DE COMESTIBLES
 DE
HIJOS DE LINO GONZALEZ
 Mercado, 3, y Hondillo, 1, Burgos
 Acaba de recibirse una importante partida de arroces, pimiento molido y demás especias propias para las matanzas, en calidad superior y á precios reducidos.
 Depósito de tripas secas y saladas; jamones y embutidos de todas clases, y exportación á todas partes.
 Cubas vacías de buena procedencia para envasar vinos, y para carros.

Vinos finos de mesa
JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ
 COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES
 VALDEPEÑAS
SUCURSAL EN BURGOS.—Almirante Bonifaz, núm. 13
 PRECIOS EN LA SUCURSAL:

	LITRO Pts.	BOTELLA Pts.	ARROBA de 16 litros, Pts.
Valdepeñas tinto primera..	0,50	5	7,50
» » extra.....	0,55	5,65	8,50
» blanco dorado.....	0,55	5,65	8,50
» » pálido.....	0,55	5,65	8,50
» tinto añejo extra.....	1,00	10,00	15,00
» blanco id. id.....	1,00	10,00	15,00

Se sirve á domicilio con envases de la casa.
 Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán 20 céntimos.
 A los señores almacenistas se les facilitan listines de precios de las bodegas de Valdepeñas

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á dos pesetas
 NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO
A 16 pesetas y á prueba
 se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES "OCEJO"
 DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS
 Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centro, y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á **35 céntimos**

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios

Gran taller de Coches de Rafael Dorao
 BAJO LA DIRECCIÓN de **Monsieur Blancou**
 Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.
 En este nuevo establecimiento, montado á la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido á las principales fabricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.
 La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.
 Especialidad en viajes.
 Teléfono número 45

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato
de cal con

CREOSOT L

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades conutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog. Gral.



VINO NOURRY

Depurativo y Tónico.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA la TOS
las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS
los Médicos más eminentes recetan las
CÁPSULAS COGNET
Remedio insuperable contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Procedido efectivo
de la Real Casa
y
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Meliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESHETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada 5, Madrid.

Arriendo

Se hace de la planta baja y tercer piso de la casa núm. 33, de la calle de Villalón (barrio de San Pedro) con horno de inmejorables condiciones, local para despacho de vinos y comestibles.

También se vende remolacha a 0'35 céntimos. Informará Guillermo Villangomez, Hospital del Rey.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. — Depósito general, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de D. José Mira.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferrroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hilos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferrroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escurfulosis, raquitismo, ciorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

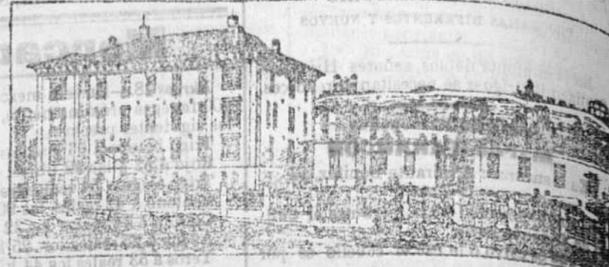
Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,
Médico de la Beneficencia municipal de Burgos
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIN, 19, BURGOS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este sanatorio situado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo las siguientes: primera, 30 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera a pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerada estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más felices, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de su vivienda.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ni en el momento de atenderlas ni en el día.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Unos SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 10.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS LEON

ESTUCHE **50 CTS.**

PASTILLAS TONICAS DE GIL MERINO HIJO

En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarrhos, etc. se toma.

EN USO DESDE EL AÑO 1827.

PEDRO RAMON Ortopédico - especialista

Laureado por las Reales Academias de Medicina y Cirugía.
Carmen, 38, 1.º.—Barcelona

[Su delegado recibirá de once a una y de seis a ocho los días 29, 30 y 31 del corriente en

BURGOS (Hotel Norte)

COMPADECED

A los HERNIADOS (quebrados) a cuantos sufren de ellas y a las señoras afectadas por distensiones uterinas ó de otras vísceras de la cavidad abdominal, complicadas por los innumerables redentores que de todas clases y en todas edades se les presentan y por medios en mala hora adoptados, ponen en inminente peligro su vida sino acaban trágicamente con ella.

Si los brillantes dictámenes de las Academias de Medicina, nacionales y extranjeras, los elogios de cuantos médicos españoles están al corriente de los verdaderos adelantos que en esta especialidad se han alcanzado, fueren bastantes, lo serían las recomendaciones que de las especialidades Ramon hacen eminencias extranjeras, cuando se trata de combatir y curar (SIN OPERACIÓN NI ANESTESIA) hernias (quebraduras), eventraciones, descensos y relajaciones, de todas clases y de ambos sexos y todas edades, por graves y extraordinarias que sean; que precisamente la curación de casos graves y desesperados se han evidenciado las aptitudes de dicho especialista y la verdadera importancia de sus creaciones. Las hernias y relajaciones ordinarias de dominio público que con las especialidades Ramon se curan con precisión y prontitud sorprendentes, como es opinión general en el mundo científico, que por el estado un hombre unido a su inteligencia, ingenio y habilidad, está más adelantada la cirugía abdominal en España que en país alguno. Pidase el libro «Tratamiento de éxito seguro de las intervenciones quirúrgicas» y se recibirá gratis.

NOTA: Dicho delegado también se hallará los días 1 y 2 de Abril próximo, en Burgos (Fonda Martín).

ANUNCIOS PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se recibe en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid
OFICINAS ROMANONES, 7 Y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con alto decoro.

Anuncios en los teatros, tranvías, valías, medianerías, Kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pidense tarifas.—Rápidas propagandas

RECIBOS TALONARIOS

de

NOVELINA

Una peseta el ciento

Taller de Fotografado Teléfono 136

PABLO SANTAMARÍA

CALLE 1 - MADRID

Especialidad en fotografías bicolores, tricolores y cuatricolores.

REPRODUCCIÓN de dibujos de línea, grabados en madera, fotografías, acuarelas y dibujos al lápiz.